



Municipalidad
de
San Isidro

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL
DISTRITAL
Miércoles, 24 de febrero de 2016

Siendo las quince horas con treinta minutos del día miércoles veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis en el Salón de Reuniones del Piso 9° del edificio de la Sede Central ubicado en la Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital, bajo la presidencia del señor Alcalde, **MANUEL VELARDE DELLEPIANE** y con la asistencia de los señores Regidores, **ROSARIO ALEJANDRA ARENAS RAMOS, ANA CECILIA BRACAMONTE GUEVARA, JOHAN RAMIREZ CHAVARRY**, de los señores representantes **LINDER MENDOZA TRUJILLO, MARYTA BERENICE LIVIA OSORIO y KATIA CAROLINA VILLAR NAJARRO** y de la Gerente Municipal, Sra. **KARINA VARGAS TERRONES**, actuando como Secretaria General la Sra. **PATRICIA FOSCA PASTOR**.

REGIDOR JAVIER BEDOYA DENEGRI Con Licencia
REGIDORA ANDREA LANATA DENTONE Con Licencia

Alcalde: Muy buenos tardes señores regidores, miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital y vecinos, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy.
Señora Secretaria General sírvase pasar lista para verificar el quórum.

Secretaria General: Se ha verificado y tenemos quórum, señor Alcalde.

Alcalde: Con el quorum de ley se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para tratar los puntos de la agenda.
Pasamos a la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Secretaria General: Señor Alcalde tenemos como primer punto de agenda, el siguiente:

- 1. LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL, QUE INTEGRARÁ COMO MIEMBRO LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017 – 2021.**

Secretaria General: Que, mediante Memorandum N° 040-2016-0500-GPPDC/MSI la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo señala que de conformidad con lo establecido en la Resolución de Alcaldía N° 033 de fecha 5 de febrero de 2016, - cuya copia ha sido remitida a todos los miembros del CCLD con anterioridad, se da inicio al Proceso de Planeamiento Estratégico para la



Municipalidad
de
San Isidro

Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 – 2021, por lo que de conformidad con lo establecido en el Artículo Segundo de la mencionada norma, se debe designar, entre otros, al Representante del Consejo de Coordinación Local Distrital, para conformar la Comisión de Planeamiento Estratégico;

Alcalde: Los señores miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital que deseen presentar sus propuestas del Representante para integrar la Comisión de Planeamiento Estratégico para la Formulación del Plan de Desarrollo Concertado 2017 – 2021, de conformidad con lo establecido en el Artículo Segundo de la Resolución de Alcaldía N° 033-2016, sírvase levantar la mano para establecer el orden de intervenciones.

La señora Maryta Livia Osorio tiene el uso de la palabra.

Señora Livia Osorio: Yo propongo a la señora Carolina Villar la integrar la Comisión de Planeamiento Estratégico.

Secretaria General: Señor Alcalde se ha recibido la siguiente propuesta alcanzada por los miembros del CCLD, para el representante que integrará la Comisión de Planeamiento Estratégico para la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 del distrito de San Isidro, siendo la siguiente:

- Señora Katia Carolina Villar Najarro

Alcalde: Se somete a votación aprobar, como Representante del Consejo de Coordinación Local Distrital propuesto, a la señora Katia Carolina Villar Najarro, para integrar la Comisión de Planeamiento Estratégico, para la Formulación del Plan de Desarrollo Concertado 2017 – 2021, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores miembros del CCLD que estén a favor?

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General: Señor Alcalde, como segundo punto en la Orden del Día tenemos:

2. LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRICTAL QUE INTEGRARÁ COMO MIEMBRO, EL EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017 - 2021.

Secretaria General: Asimismo, señor Alcalde, en la misma línea y de conformidad con lo establecido en la Resolución de Alcaldía N° 033-2016, anteriormente mencionado, en su Artículo Tercero, señala, conformar el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico y designar como miembros, entre otros, al Representante del Consejo de Coordinación Local Distrital.



Municipalidad
de
San Isidro

Alcalde: Los señores miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital que deseen presentar sus propuestas para integrar el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero de la Resolución de Alcaldía N° 033-2016, sírvase levantar la mano para establecer el orden de intervenciones.

Tiene el uso de la palabra la señora Katia Carolina Villar Najarro.

Señora Villar Najarro: Señor Alcalde, yo propongo a la señora Maryta Livia Osorio para integrar el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico.

Secretaria General: Señor Alcalde se ha recibido la siguiente propuesta alcanzada por los miembros del CCLD, para el representante que integrará el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico, siendo la siguiente:

- Señora Maryta Livia Osorio

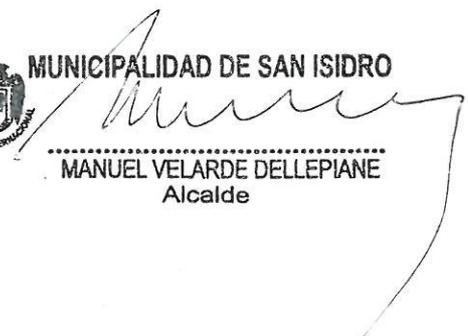
Alcalde: se somete a votación aprobar el representante del consejo de coordinación local distrital propuesto, como miembro para integrar el Equipo Técnico de Planeamiento estratégico, a la señora Maryta Livia Osorio con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto.

¿Los señores miembros del CCLD que estén a favor?

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General: Señor Alcalde no hay otro punto que tratar en la presente Sesión.

Alcalde: Siendo las quince horas con cuarenta minutos y habiéndose agotado los temas de agenda, se levanta la sesión, muchas gracias, buenas tardes.


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
.....
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
.....
PATRICIA G. FOSCA PASTOR
Secretaria General